

GOLF SANTA MARINA, S. L.*Junta General Socios*

El Consejo de Administración convoca a los Sres. Socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo 30 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en el barrio de Santa Marina, s/n, La Revilla (San Vicente de la Barquera), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales relativas al ejercicio social 2003.

Segundo.—Modificación de los artículos 8 y 9, referentes a la transmisión de participaciones sociales, así como la supresión del artículo 29 sobre arbitraje de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación del Reglamento de Régimen Interior.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los socios tendrán derecho a examinar, entre la fecha de la convocatoria y la celebración de la Junta, toda la documentación e informes relativos a los puntos del Orden del día.

La Revilla, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ruiz de Villa Gómez-Setien.—31.029.

**GRÚAS Y TRANSPORTES SIERRA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
TRANSPORTES JUEL,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedades escindidas)**

**ESTACIÓN IV,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad beneficiaria)**

Anuncio de Escisión Parcial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 y 254 de la Ley de Sociedades anónimas por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que las Juntas Generales Universales de Grúas y Transportes Sierra, Sociedad Anónima, Transportes Juel, Sociedad Limitada y Estación IV, Sociedad Limitada, celebradas el día 4 de junio de 2004, aprobaron por unanimidad la escisión parcial de las sociedades Grúas y Transportes Sierra, Sociedad Anónima y Transportes Juel, Sociedad Limitada, segregando parte de su patrimonio social, que forma en sí mismo una unidad económica, a la sociedad beneficiaria, Estación IV, Sociedad Limitada. Los acuerdos de escisión han sido adoptados conforme al proyecto de escisión, suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Las citadas juntas generales aprobaron asimismo los respectivos balances de escisión, adoptándose como tales los cerrados al día 31 de Diciembre de 2003.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la escisión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de la escisión, documentos que están a disposición de los interesados en los domicilios sociales de las citadas sociedades, así como el de los obligacionistas y acreedores a oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 243 Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del tercer anuncio del acuerdo de escisión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar igualmente el derecho de los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, a examinar en

el domicilio social los documentos a los que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a 4 de junio de 2004.—Don Antonio Sierra Navarro. Secretario del Consejo de Administración de Grúas y Transportes Sierra, Sociedad Anónima.—Doña María Dolores Sierra Navarro. Secretario del Consejo de Administración de Transportes Juel, Sociedad Limitada.—Doña María Dolores Sierra Navarro. Secretario del Consejo de Administración de Estación IV, Sociedad Limitada.—29.176. 2.^a 11-6-2004

GRUNDIG ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2004, a las diez horas, en el domicilio social, y al día siguiente, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración de la Compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Análisis de la situación patrimonial de la compañía.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas.

Quinto.—Renuncia y nombramiento de cargos de Consejero.

Sexto.—Protocolización.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta.

Informar, conforme al Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, del derecho de cualquier accionista a obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Prat de Llobregat, 7 de junio de 2004.—Administrador, Francisco Javier Freijo Barenys.—30.822.

GRUPO CLAVE CONSULTORES, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de «Grupo Clave Consultores, S. A.», acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Bolivia, 1, 1.º, A Coruña, el 28 de junio de 2004, a las 11.30 h, en primera convocatoria y a la misma hora del 29 de junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Debate y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales formuladas de forma abreviada correspondientes al ejercicio 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Conocimiento del Informe de Auditoría respecto de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 elaborado por la Sociedad Auditora «AT Consultores & Auditores, S. L.».

Tercero.—Aprobación de la propuesta del Consejo relativa a la prórroga de nombramiento de auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados, así como para el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los Accionistas tienen a su disposición en las oficinas de esta Compañía los documentos que se someten a la aprobación de la Junta en los puntos

primero a segundo (a.i.), así como la propuesta del Consejo con el informe jurídico del Letrado-Asesor, Xoan Antón Pérez-Lema, que se debatirá en el punto tercero.

A Coruña, 9 de junio de 2004.—José Pico Lorenzo, Secretario del Consejo de Administración.—30.948.

GRUPO DAMITEL, S. L.*Convocatoria Junta General*

Se convoca a los socios de Grupo Damitel, S.L. para que asistan a la Junta General a celebrar en el domicilio social sito en Huelva, C/ Marina, n.º 16-18, 1.º A, el día 30 de junio de 2004, a las 17 horas para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—La censura de la gestión social, la aprobación de las cuentas anuales y la aplicación del resultado del ejercicio social del año 2003.

Segundo.—La modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento del Administrador de la Sociedad conforme a los nuevos Estatutos Sociales.

Cuarto.—Facultar al Administrador de la Sociedad para elevar a público los acuerdos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta al término de la sesión.

Se informa a los socios que, conforme al art. 51 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos a tratar comprendidos en el Orden del Día.

Huelva, 3 de junio de 2004.—La Administradora única, doña Francisca Quintero Aguilar.—29.273.

GRUPO EMPRESARIAL ALB, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Administrador Único se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 21, Madrid, el 29 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria y el 30 de junio en segunda, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2003 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Apoderamientos y facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del Acta de la sesión.

Madrid, 9 de junio de 2004.—El Administrador Único, José María Rodríguez Miranda Gómez.—30.698.

GRUPO IT DEUSTO, SOCIEDAD LIMITADA*Junta General de Socios*

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de fecha 4 de junio de 2004, se convoca Junta General de Socios de «Grupo IT Deusto, Sociedad Limitada» a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Plaza del Museo n.º 1 de Bilbao, a las doce horas del próximo día 30 de junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen del informe de Auditores. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, si hubiera lugar, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen del informe de auditores. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión consolidados del grupo de compañías del «Grupo IT Deusto, Sociedad Limitada» es sociedad dominante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Modificación del artículo 9 de los estatutos sociales, en lo relativo al régimen de mayorías para la adopción de acuerdos en Junta General de Socios.

Quinto.—Ratificación del nuevo Plan de participaciones en el capital Social de «Grupo IT Deusto, Sociedad Limitada», aprobado por el Consejo de Administración de la entidad. Autorización para la adquisición de participaciones propias.

Sexto.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales en lo relativo a la posibilidad de retribución de los Administradores mediante entrega de participaciones, derechos de opción u otro sistema referenciado al valor de las mismas.

De conformidad con lo prevenido legalmente en relación con los puntos primero al tercero inclusive del orden del día, sobre la aprobación de las cuentas anuales (propios de la Junta Ordinaria), se hace mención expresa del derecho de cualquier socio a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a referida aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo se hace constar expresamente el derecho de los socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas de modificaciones de los artículos 9 y 10 de los Estatutos sociales.

Bilbao, 7 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Rafael Mundi Urquía.—30.868.

GRV GRUPO VIZCAÍNO DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en San Sebastián, Calle Legazpi, n.º 7-1.º Dcha., el día 29 de Junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, y del Informe de Gestión correspondientes al último ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Autorización para la adquisición por parte de la Sociedad de participaciones propias dentro de los límites legales.

Cuarto.—Nombramiento y ratificación de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos y delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados en la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Cualquier socio podrá examinar en el domicilio social la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría, que les será entregada o remitida a su petición.

San Sebastián, 10 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.864.

GUTIÉRREZ ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIONES PAPELERAS, S.L.

(Sociedad absorbente)

MAQUINARIA DE OCASIÓN ZARAGOZA, S.L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Los socios de «Gutiérrez Asesoramiento y Representaciones Papeleras, S.L.» y «Maquinaria de Ocasión Zaragoza, S.L.», decidieron, el 12 de marzo de 2004, la fusión de «Gutiérrez Asesoramiento y Representaciones Papeleras, S.L.», como sociedad absorbente y «Maquinaria de Ocasión Zaragoza, S.L.», como sociedad absorbida, sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales, pudiendo asimismo solicitar el envío gratuito de tales documentos. Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión, de acuerdo con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 6 de abril de 2004.—Los Administradores, Felipe Gutiérrez González y Miguel A. Gutiérrez Andueza.—29.035. 2.ª 11-6-2004

HEREDEROS HERMANOS RIBAS, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Montanya, 2 A, de Consell (Mallorca), a las 18 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración o a la persona o personas que de su seno designe para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a dicho efecto.

Derechos de los accionistas: A partir de la fecha de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener

de la sociedad la documentación e información legalmente prevista.

Consell, 2 de junio de 2004.—La Presidenta, María Antonia Oliver Moragues.—28.709.

HIDRENER, S.A.

Por acuerdo del Administrador único de 14-05-04, se convoca a los socios a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la sede social, el 30-06-04, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, con el fin de deliberar acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Elaboración de la lista de asistentes.

Segundo.—Censurar la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Reelección del Administrador único. Cuarto.—Solicitud de inscripción de acuerdos en el Registro Mercantil de Valladolid y designación de persona física para la ejecución y ejercicio de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valladolid, 2 de junio de 2004.—El Administrador único, Adolfo Canedo Cascallana.—28.602.

HOSTELERÍA UNIDA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de las cuentas anuales consolidadas que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión del ejercicio social de 2003 y la propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación del cargo, para el ejercicio 2004, de los actuales Auditores de la sociedad y consolidado.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Juan Gaspard Solves.—30.950.

HUSA SERVICE HOSTELERÍA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, y de la propuesta